

Resolución del Centro, por la que se publican los miembros de las comisiones para la selección de profesorado tutor

Con fecha 1 de marzo de 2024 se ha aprobado el Reglamento de selección de profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados (BICI de 4 de marzo de 2024).

El artículo 8 del citado Reglamento establece que la valoración de méritos de acuerdo con el correspondiente baremo y la selección de candidaturas serán realizadas por las distintas comisiones de selección.

En base al citado artículo y conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria se procede a publicar los miembros de la comisión de selección.

Plaza: 1 - Economía Aplicada

Titulares

Presidente/a: Nieves Arranz Peña
Vocales: Juan Carlos Menéndez Mato
Rubén Fernández Arango
Secretario/a: Marta Maria de la Cuesta Gonzalez

Suplentes

Presidente/a: Mónica Pedrosa Rdríguez
Vocales: Emilio Álvarez Arregui
Georgina Cherta Laquente
Secretario/a: César Muñoz Martínez

Plaza: 2 - Geografía

Titulares

Presidente/a: M Luisa de Lázaro Torres
Vocales: Juan Carlos Menéndez Mato
Rubén Fernández Arango
Secretario/a: Francisco Morales Yago

Suplentes

Presidente/a: Carmen Muguruza Cañás
Vocales: Emilio Álvarez Arregui
Georgina Cherta Laquente
Secretario/a: Joaquín Osorio Arjona



Plaza: 3 - Métodos de Invest. y Diagnóstico En Educación I

Titulares

Presidente/a: M^a Paz Trillo Miravalles
Vocales: Juan Carlos Menéndez Mato
Rubén Fernández Arango
Secretario/a: Rosa M^a Goig Martínez

Suplentes

Presidente/a: Isabel Martínez Sánchez
Vocales: Emilio Álvarez Arregui
Georgina Cherta Laquente
Secretario/a: M^a Ángeles González Galán

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rectorado de la UNED, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Gijón, a fecha 25 de abril de 2024

